

Reajuste en el diésel le mete presión a los fletes y pasajes

Gremios piden alivio en pago del Soat o que no suba la tarifa de los peajes a su sector.

Paula Galeano Balaguera
Daniela Morales Soler

EL GOBIERNO cerró en 2022 con una subida de \$400 en el precio de la gasolina (el incremento más significativo del año) y de \$57 para el diésel, esto a pesar de que el presidente Gustavo Petro había señalado que este último no iba a tener alzas en 2022, ni en el primer semestre de 2023.

De acuerdo con lo señalado por el Ministerio de Minas y Energía, esta alza responde a un ajuste inflacionario que se hace normalmente, no a un ajuste estructural.

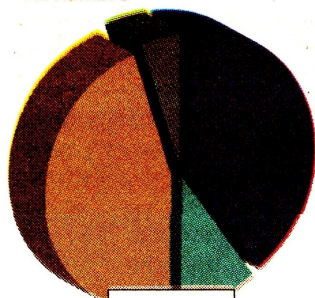
Sin embargo, el sector de transporte de carga manifestó su desacuerdo con esta decisión que representa un 'incumplimiento' al compromiso.

Con este ajuste que empezó a regir el 1 de enero de 2023, el precio de la gasolina superó el umbral de \$10.000, llegando a un promedio de \$10.167 en las 13 principales ciudades. En el caso del diésel, la actualización lleva a que el promedio pase a \$9.065.

Al respecto, Fedetranscarga, uno de los gremios

COSTOS EN EL TRANSPORTE DE CARGA

Noviembre



Total
100%

1. Variación 0,90%
2. Contribución p.p. 0,30%

Combustibles
40,2%

1. -0,10% 2. -0,03%

Insumos
9,7%

1. 1,20% 2. 0,90%

Costos fijos y peajes
45,1%

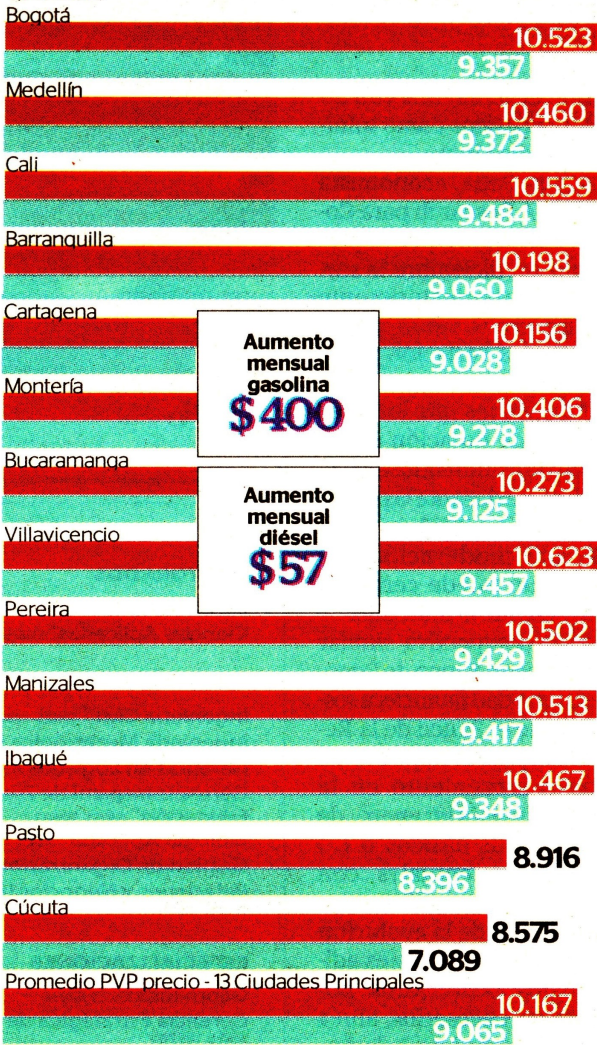
1. 1,70% 2. 0,50%

Partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación
4,8%

1. 1,00% 2. 0,30%

Fuente: Dane

PRECIO DE LA GASOLINA EN ENERO



Fuente: Creg, Minenergía



Si no existiera el Fondo de Estabilización y hoy pagáramos el diésel a precio internacional, que está cerca de US\$5, costaría \$25.000 cada galón”.

Arnulfo Cuervo
Vp. Fedetranscarga

impactados con la decisión, en reunión con el Ministerio de Transporte logró que la cartera analice algunas propuestas para aliviar el impacto del alza en la canasta de costos (en la cual, el combustible pesa más de 40%, según el Dane).

Las medidas contemplan dos posibilidades: el no aumento de peajes o la inclusión de este sector en el decreto 2497 de 2022 para un descuento en la tarifa del Seguro Obligatorio de Acci-

dentos de Tránsito (Soat). Hasta que se tome una determinación el gremio asegura que éste no es el único problema que toca al sector, sino el anuncio del Ministerio de Hacienda para el desmonte del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc) paulatinamente hasta 2025. “Si hoy pagáramos el diésel a precio internacional, que está a US\$5, y no existiera el Fepc, costaría \$25.000 en promedio por galón, haciendo inviable la operación”, dijo Arnulfo Cuervo, vicepresidente de Fedetranscarga.

Con este panorama, expertos ven un duro horizonte para el sector en los años entrantes, en los que el transporte de carga e incluso el de personas estará jalonado por esta dinámica, impulsando los precios de los fletes y de los pasajes. Para José Stalin Rojas, director Observatorio de Logística y Movilidad de la Universidad Nacional, esta subida y teniendo en cuenta también el aumento de los precios de los peajes, se verá presionado el alza en los fletes lo que podrían provocar un alza en los precios de algunos productos básicos de la canasta familiar, es decir, “dando un empujón a la inflación de enero”, reconoce.

En el caso del transporte de personas, para el experto el Fondo de Estabilización Tarifaria (FET), jugará un papel importante para no trasladar estos costos al usuario final. De esta manera, el director resalta la importancia de transitar a energías más verdes. ☐



A LOS INTERESADOS Y PÚBLICO EN GENERAL

PRIMER AVISO

MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S., informa a la comunidad en general que el trabajador **TOBON VALLEJO JOHAN VLADIMIR**, identificado con cédula de ciudadanía número 94042217, quien estuvo vinculado a través de un contrato a término indefinido, desempeñando el cargo de **MEDICO GENERAL PROMOCION Y PREVENCIÓN** en la ciudad de Cali, FALLECIÓ el día VEINTISÉIS (26) del mes de DICIEMBRE del año dos mil veintidós (2022), por lo cual se cita a todos los herederos y demás personas que se crean con derecho, para que comparezcan a reclamar las sumas y valores que en razón de la función laboral desempeñada por el ex trabajador (Q.E.P.D) le correspondan, previo acreditamiento de tal condición de acuerdo a los requisitos establecidos por la Ley.

Quiénes crean tener igual o mejor opción que los reclamantes citados, deben presentarse en las instalaciones de **MEDICALL TALENTO HUMANO S.A.S.** ubicada en **CALLE 4 G # 66 A - 8**, en la ciudad de **Bogotá D.C** o al correo electrónico **contabilidad@medicallth.com**, con el fin de acreditar su derecho.

Dado en la ciudad de Bogotá, a los 10 días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

HENRY LADINO DIAZ
Gerente General
Medicall TH S.A.S

Tensión con Irene Vélez haría salir a viceministra de Energía

DESPUÉS de 4 meses al frente del viceministerio de Energía, Belizza Ruiz, podría salir del cargo. Ruiz, quien se posesionó el 6 de septiembre, ha estado encargada de destrabar los proyectos de energías renovables que no han avanzado, la coyuntura de altos precios de la electricidad, así como la Hoja de Ruta de la Transición Energética.

Sin embargo, fuentes del Ministerio confirmaron a Portafolio que la relación



La relación de la viceministra con la ministra Vélez se ha dañado al punto que la jefe de la cartera le pidió la renuncia”.

entre la viceministra y la Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, se ha deteriorado al punto que la jefe de la cartera le solicitó la carta de renuncia.

No obstante, la viceministra no aceptó esta petición de Vélez, según explicaron las fuentes a Portafolio.

Por esto el Ministerio está considerando declarar insubsistente a la viceministra.

Algunos de los desacuerdos que han tenido Ruiz y

Vélez están relacionados con aspectos regulatorios.

Portafolio también conoció que el viceministro de Minas, Giovanni Franco, también ha tenido fuertes desacuerdos con la Ministra, por lo que a él también le habría pedido su salida de la cartera.

Franco se posesionó a finales de octubre, con lo que ha estado al frente por poco más de dos meses. En este tiempo se ha encargado de promover la reforma al Código Minero que adelanta el Ministerio de Minas y Energía.

Por el momento, desde la cartera no se ha confirmado la salida de Franco o la de Ruiz.